

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00108				ESTADO PUBLICADO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE		DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00049	FAMILIA- CUSTODIA DE MENOR DE EDAD	JHON FREDY GARCÍA AYALA	MA	RTHA YANETH GARNICA ENRÍQUEZ	29-09-2020	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA TRÁMITE	1
2019-00041	FAMILIA-RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	COMISARIA DE FAMILIA VIANI	MARII	BEL VALDIRI RODRÍGUEZ Y OTRA	29-09-2020	SE REPROGRAMA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO	1
2020-00050	PENAL- VIOLENCIA INRAFAMILIAR	MARTHA LILIANA PEREZ GALINDO	LUIS	S ALFREDO MORA CARO	29-09-2020	AVOCA CONOCIMIENTO	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO